



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflowier*

**RESOLUCIÓN**

( 28 DIC 2016 )

- 005663 -

"Por la cual se aprueba una adición al Presupuesto Aguas de San Andrés S.A. E.S.P., Empresa Oficial de Carácter Departamental para la vigencia Fiscal de 2016".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial conferidas por el artículo 19 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, ordenanza 001 de 1997 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Acta 002 de 21 de septiembre de 2016 de la Junta Directiva de Aguas de San Andrés S.A. E.S.P se aprueba una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de de Aguas de San Andrés S.A. E.S.P para la vigencia de 2016.

Que en reunión de CONFIS del día 28 de noviembre de 2016, se pone a consideración la mencionada adición al Presupuesto de de Ingresos y Gastos de de Aguas de San Andrés S.A. E.S.P, para la vigencia fiscal de 2016, de Acta 002 de 21 de septiembre de 2016 de la Junta Directiva de Aguas de San Andrés S.A. E.S.P. por valor de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$ 24,232,879.00) y se valida lo considerado mediante Acta CODFIS número 012 de 2016.

Que en cumplimiento a lo establecido el Artículo 19 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, Ordenanza 001 de 1997, se aprueba tal adición al presupuesto de ingresos y gastos de la Aguas de San Andrés S.A. E.S.P. para la vigencia 2016.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos Junta Directiva de Aguas de San Andrés S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal de 2016 por valor VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$ 24,232,879.00)

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en San Andrés Isla, a los

28 DIC 2016

**EL GOBERNADOR,**

**RONALD HOUSNI JALLER**

Proyectó y Elaboró: Elkin Grau  
Revisó: Carlos Cotes  
Archivó: Patricia Bryan